

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016 del <<H. AYUNTAMIENTO DE VETAGRANDE>>

Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO	VETAGRANDE	I.	a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	FRACCIÓN XXVII INCISO A, ARTÍCULO 49, FRACCIÓN XIX ARTÍCULO 74 Y FRACCIÓN I ARTÍCULO 99. DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	DESARROLLO ECONÓMICO, OBRAS PÚBLICAS Y TESORERÍA.
			I.	b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	FRACCIÓN I ARTÍCULO 93, FRACCIÓN II ARTÍCULO 96 Y ARTÍCULO 175. DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	TESORERIA MUNICIPAL

			I.	c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	FRACCIÓN XII, ARTÍCULO 49 Y ARTÍCULO 161 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	SINDICATURA
			I.	d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	FRACCIÓN VIII ARTÍCULO 96 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	TESORERIA MUNICIPAL

			I.	e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	L2 "EN BASE A SU NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE ESTE SUJETO OBLIGADO NO GENERA INFORMACIÓN."		
			I.	f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	FRACCIÓN XXVII INCISO K, ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	OBRAS PUBLICAS	

			I.	g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	FRACCIÓN V ARTÍCULO 4, FRACCIÓN II ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	SECRETARIA MUNICIPAL
			II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:	a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y	ART. 54 Y FRACC XIX DEL ART. 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MPIO.	SECRETARIA DE GOBIERNO

			II.	b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	ARTÍCULO 46, LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO	SECRETARIA MUNICIPAL
--	--	--	-----	---	---	----------------------